



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-143072-UNC-ME#SGI; GRUPO GALMES SRL; PAGO A PROVEEDORES

VISTO:

La propuesta recibida por la firma “GRUPO GALMES SRL” para la adquisición de Módulos Transceptor Transceiver Sfp Cisco Glc-t, requeridos por Equipamientos, Redes y Seguridad Informática de esta Secretaría de Gestión Institucional;

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/2001, Ordenanza HCS N° 05/2013, art. 2, pto. VII y Resolución SGI N°12/2022; Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la compra en la firma “GRUPO GALMES SRL”, de dos (2) Módulos Transceptor Transceiver Sfp Cisco Glc-t: BC1J202303101610 por el equivalente a dólares Ciento Cuarenta y Seis con Ochenta y Cinco Ctvos.(u\$s 146,85), que será abonada en pesos al tipo de cambio vendedor, cotización del Banco Nación, al día anterior a la fecha de pago.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en: Fuente: 11 – Progr: 80 – Sub-Progr: 01 – Proy.: 00 – Act: 01 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar.